

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ESQUIVIAS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de septiembre de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de servicio de «proyecto educativo de ludoteca», de Esquivias, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Esquivias.
- b) Organo de contratación: Junta de Gobierno Local.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Prestación del servicio para el desarrollo del proyecto educativo de ludoteca.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: Acuerdo JGL 16 de septiembre de 2009.
- b) Contratista: LA BOLA DE CRISTAL, S.L.

Precio: 75.000,00 euros + 8 por 100 I.V.A.

Esquivias 17 de septiembre de 2010.- El Alcalde, Jesús Reyes Rodríguez Portero.

N.º I.- 9776